

LA COSA PÚBLICA

OTRO IMPUESTO

MÁS

AL PUEBLO?

La propiedad urbana.

Hace unos días nos ocupábamos desde estas columnas de los enormes perjuicios y de los desbarajustes insólitos que la sustitución del impuesto de Consumos había originado en las modestas haciendas locales y en el régimen económico de los territorios en los pueblos.

Hoy hemos de dedicar nuestro comentario a una derivación de la ley sustitutiva de aquel impuesto indirecto por virtud de la cual el Ayuntamiento de Madrid, que no encuentra dinero con que subsanar la falta de ingresos por Consumos, se lanza desenfadadamente contra la propiedad urbana y la exige un nuevo arbitrio de un 1 por 100 sobre la renta bruta de las fincas.

El novísimo tributo que, no sabiendo cómo llamarle, se le titula "sobre conservación y limpieza de las alcantarillas", viene a redundar, como no tenía menos de suceder, en perjuicio del vecindario de Madrid. La razón es tan clara, que, solamente a aquellos señores que de modo tan decidido fueron a la supresión del impuesto de Consumos, se les podría escapar.

Los impuestos, tanto directos como indirectos, están sujetos inexorablemente a la ley de la difusión, y cuando se pretende gravar a la industria, al comercio, a la propiedad ó al que trabaja en cualquier forma, aunque sea ilícita, el que impone el tributo debe estar convencido de que ese industrial, comerciante, propietario ó obrero, ha de añadir al precio de su cambio de servicios el recargo que le supone la nueva contribución.

Y así ocurrió que, cuando los legisladores, al declarar los substitutivos legales del odiado tributo, entregaron en manos de los Ayuntamientos resortes mucho más odiosos que el impuesto que se suprimía, tuvieron muy en cuenta que la única fuente de ingresos verdadera que podría defenderlos de la bancarrota de las haciendas locales, sería en último extremo la propiedad, tanto rústica como urbana.

Les fué muy duro a los municipales de Madrid declarar fracasado lo que á viva fuerza había de ser un éxito oficial, y en vez de decir paladinamente que la propiedad urbana tenía que contribuir con un 1 por 100 más sobre lo que venía tributando, inventaron el nuevo impuesto, diciéndole de paso al pueblo: os libertamos de la insoportable tiranía de los Consumos y en cambio vamos a cargar sobre el propietario burgués y egoísta lo que hasta ahora veníais pagando por los artículos de primera necesidad.

Batió palmas la Prensa populachera, y los madrileños incautos, que fueron los menos, quedaron encantados de la democrática reforma. Después vino el impuesto de inquilinato, con recaudadores republicanos, y ahora ha sobrevenido, con su 6 por 100 de gastos de recaudación, el flamante tributo sobre conservación y limpieza de alcantarillas.

No seremos nosotros los que tratemos de demostrar, desde el punto de vista legal, lo disparatado é injusto de la nueva medida. Más elocuentes que nuestros comentarios son, sin duda alguna, los juicios y palabras que ayer tarde se oyeron en el salón de Juntas generales del Banco de España.

Pero de lo que actualmente ocurre y, sobre todo, de lo que en la reunión de propietarios se acordó, hemos de hacer resaltar dos extremos importantes: Primero, que el vecindario de Madrid—cuya riqueza imponible es la misma de hace tres años—seguirá pagando mayor cantidad por diversos conceptos, entre ellos el de recaudación, que la que satisficiera antes de abolirse el impuesto de Consumos, sin que nadie, ni en nombre de nadie, pueda evitar que el nuevo gravamen de alcantarillas lo paguen íntegro los inquilinos.

Segundo, que la Asociación de propietarios no ha sabido cumplir los fines para que fué creada, como lo prueba el hecho de que ahora haya acordado el nombramiento de una Comisión que revise los presupuestos municipales de gastos, para proponer las economías que juzgue necesarias y las reformas convenientes para la propiedad.

En cuanto al proceder del Ayuntamiento de Madrid, de cuya gestión administrativa nadie puede hablar mejor que los vecinos de esta desamparada ciu-

dad, sólo hemos de decir que, si se lo consiente el pueblo en la misma forma que viene tolerando las enormes tarifas de tranvías, los abusos de las Empresas eléctricas, la carestía y escasez de peso en la venta de los artículos de primera necesidad y la falta de urbanización de la villa, puede continuar su acción demolidora; pero de lo que no podrán ufanarse cada uno de los señores que componen el actual Concejo, es de ser representantes del pueblo de Madrid: para serlo, necesitaban acabar de una vez para siempre con los convencionalismos y con los abusos de la Casa de la Villa, que están pidiendo á voces hombres enérgicos y de buena voluntad.

ALBERTO CORRAL Y LABRE

DE BARCELONA

POR TELEGRAMA

Sobre un nuevo impuesto.

BARCELONA 14. 18.10.

Esta tarde se ha verificado la manifestación de automóviles de alquiler, con motivo del concierto sobre arbitrio de puntos de parada, establecido por el Municipio.

Los conductores entregaron al alcalde una instancia con las peticiones, que serán entregadas á la Junta de vocales asociados. La contramanifestación automovilista que se proyectaba para esta tarde también, y en la que irían 354 automóviles, se ha aplazado por consejo del gobernador civil.

El estudiante de Salamanca.

Los estudiantes de Medicina han comunicado al gobernador que celebrarán mañana un mitin para pedir el indulto de su compañero Sr. Salamanca.

De una huelga.

Hoy reanudarán los trabajos la mayoría de los mozos de fábricas de harina que se hallaban en huelga.

Para una Exposición.

La Junta municipal de vocales asociados ha aprobado hoy un crédito de 10 millones de pesetas para la Exposición Internacional de industrias eléctricas, que se verificará en Barcelona.

La noticia ha causado alegría en la opinión.

¿Dónde estarán?

Sigue ignorándose el paradero del sujeto autor del hurto de alhajas á la artista Lopetegui.

Tampoco se sabe el paradero del fabricante de Manresa que huyó sin pagarles á los obreros.

Multas.

El gobernador ha impuesto sesenta multas á particulares por emplear sellos usados en las cartas.

Dos inventos.

"La Veu de Catalunya" publica hoy detalles de un invento de un catalán que guarda el incógnito.

El invento tiende á suprimir los neumáticos de los automóviles.

También ha inventado el mismo señor un modelo de motor que reducirá mucho el gasto en esta clase de coches.

Se ha formado una Sociedad para explotar estas invenciones.

Los pintores.

Los patronos y obreros pintores han sometido sus diferencias al arbitraje del gobernador, quien realiza gestiones para terminar pronto el conflicto pendiente.

Revista de tropas.

El general Weyler ha visitado esta tarde el cuartel del Buen Suceso, restando en el patio al regimiento de Alba de Tormes.

El Ebro.

Comunican de Tortosa que el Ebro ha experimentado gran baja en el caudal de sus aguas.

Para un monumento.

El Ayuntamiento ha entregado 1.500 pesetas con destino al monumento que se erigirá en Santander para perpetuar la memoria del sabio político D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Por el alma del Cardenal Aguirre.

El lunes próximo se verificarán en la Catedral solemnes funerales por el alma del Cardenal Aguirre.

Oficiará de pontifical el Prelado de Barcelona, asistido por el de Vich.

El Orfeón Catalán cantará la Misa. Asistirán las autoridades, una Comisión de San Martín de Lléveneras y otras de los Centros y entidades de Barcelona.

El conflicto de las gallinas.

Los cortadores de gallinas han visitado á la Cámara de vendedores para organizar una huelga general como protesta de la escasez de gallinas.

La Cámara les ha contestado negándose á lo que piden, por estimar que el conflicto no reviste la importancia que quieren darle los cortadores, puesto que hay en el mercado suficientes existencias para abastecer á los enfermos.

DE PORTUGAL

POR TELEGRAMA

Las elecciones complementarias. El Tribunal marcial.

LISBOA 14.

El domingo se verificarán las elecciones complementarias de diputados á Cortes.

Hay 37 puestos vacantes, que corresponden: 34, al Continente; dos, á Angola, y uno, á Madeira.

Para estos 37 puestos hay 123 candidatos, que en su inmensa mayoría son socialistas y republicanos.

Los monárquicos se abstienen absolutamente. Para tres vacantes que hay en Oporto, lucharán 14 candidatos.

—La nueva ley electoral establece grandes restricciones para ser elector. Niega el voto á los analfabetos.

—Se prosiguen con gran actividad, y están á punto de terminar, las investigaciones relacionadas con los sucesos del 21 de Octubre.

Se han decretado más detenciones. Pronto comenzará á actuar el Tribunal marcial.

CRÓNICA

DE LONDRES

LA REVOLUCIÓN EN MÉJICO SU VERDADERA CAUSA

Al considerar las complicaciones internacionales, es preciso apartar todas aquellas cuestiones que no sean la fundamental para llegar al corazón del asunto. En la guerra del Transvaal, por ejemplo, la atmósfera estaba cargada de palabras tan mágicas como "soberanía", "independencia", "prestigio", "conspiración holandesa", y el pueblo inglés fué á la guerra lleno de entusiasmo; pero la palabra verdadera era: oro.

Exactamente lo mismo ocurre en la revolución mejicana. Todos los días nos dice algo la Prensa de la "doctrina Monroe", del "comercio americano", de la "ley y el orden" de la "humanidad", pero la clave de la situación está en la palabra: petróleo. Desde luego, la situación se ha agravado últimamente á causa de los últimos acontecimientos, pero la fuente de todos estos sucesos está en los campos petrolíferos.

Hay que tener en cuenta que la demanda del petróleo es hoy mayor que la producción, demanda originada por su enorme consumo como fuerza motriz. Mr. Churchill, ministro de Marina, anunció el verano pasado que el Gobierno británico había celebrado varios contratos para la provisión de petróleo para la Marina de guerra, y que entre ellos había uno con una empresa que explota el petróleo mejicano.

No cabe duda que otras naciones, además de Inglaterra, tienen sus ojos puestos en Méjico para la provisión del petróleo.

Hace doce años, casi eran desconocidos los depósitos de petróleo de Méjico; desde entonces, la producción ha tomado tal incremento, que en 1912, Méjico ocupaba el tercer lugar entre los países productores de este combustible; el primero lo ocupan los Estados Unidos, y el segundo Rusia. Con esto no está dicho todo. Las autoridades en esta materia declaran diariamente que Méjico aumentará muy pronto su enorme producción, pues existen aún grandes áreas petrolíferas sin perforar. El único inconveniente que ha venido retardando este último aumento en la producción, es la falta de vapores-tanques que permitan el fácil transporte del petróleo. Este inconveniente está llamado á desaparecer muy pronto. La empresa Pearson, que es la que tiene el control de la producción del petróleo en Méjico, está construyendo actualmente 20 vapores-tanques, el primero de los cuales, que desplaza 15.000 toneladas, está ya en servicio. Cuando esto suceda en Méjico, la producción de petróleo en Méjico será tremenda, exorbitante; entonces, Méjico será el primer productor de este combustible, que el mundo pide con tanta y tan tenaz insistencia.

El Transvaal tenía y tiene algo que todos queremos. El paralelo es bastante ominoso. Antes de que la exportación de petróleo mejicano tomara tal desarrollo, tanto cuanto petróleo consumía Méjico era importado por una Compañía petrolífera de Texas, subsidiaria de la Standard Oil. El petróleo lo importaba cuando, lo refinaba en Méjico y lo vendía á un precio que proporcionaba un beneficio de un 60 por 100 anual sobre el capital invertido.

Méjico era entonces gobernado por el general Porfirio Díaz, quien, durante un cuarto de siglo, había empleado unos métodos que sus amigos consideraban como "severos" y sus enemigos como "brutales". Pero el general Díaz tenía verdaderas ansias de desarrollar las riquezas nacionales, y para conseguirlo, hizo enormes concesiones á la casa inglesa Pearson, que, con anterioridad, había llevado á cabo grandes obras nacionales, como son las construcciones de muelles, puentes y ferrocarriles. Empezó la producción de petróleo, y poco después llegó á tal altura, que, en realidad, competía con la de la Standard Oil.

A raíz de esta competencia, empezó la lucha entre los dos monopolios. La Standard Oil compró primero algunos terrenos petrolíferos en Méjico, refinó el petróleo y lo vendió á precios bajísimos. Aquel proyecto quebró por completo. Poco después se formó en Londres la Compañía El Águila, contra la que la Prensa (no toda) inglesa comenzó una campaña injusta, campaña que resultó infructuosa. Mientras esto ocurría en Inglaterra, en América (Estados Unidos) se inició otra, intitulada "Barbaro Méjico", aparentemente humanitaria y civilizadora. Se acusaba al Gobierno Díaz de los brutales tratamientos y de los rudos procedimientos que usaba con los indios yaqui.

Parece incomprensible y hasta utópico que una nación como América, que en nuestros tiempos lincha y hasta quema vivos á los negros, pueda tener compasión de los sufrimientos de los indios mejicanos.

Esta hipócrita campaña de la Prensa americana era inspirada por la Standard Oil. Sin embargo, Porfirio Díaz seguía aferrado á su "trono" como un Kruger. Entonces apareció el asesinado Francisco Madero, movido por el oro americano. Se asegura que Madero prometió solemnemente cancelar las concesiones hechas á la Compañía El Águila por el Gobierno de Díaz.

En aquella época las relaciones entre los Gobiernos de Méjico y Washington eran cordialísimas. Sin embargo, diariamente pasaban la frontera grandes cantidades de pertrechos de guerra, destinados á los maderistas, sin que los Estados Unidos hicieran el menor esfuerzo para impedirlo. Es más: entraron las hordas revolucionarias de Madero había gran número de voluntarios americanos.

Las protestas de Díaz no eran atendidas en Washington. El Presidente Taft no era, ni más ni menos, que un simple instrumento del "trust", y estas tácticas acabaron con la huida de Porfirio Díaz.

Así acabó la batalla de los "trusts" hasta que apareció Félix Díaz y hasta que el general Huerta fué declarado Presidente provisional, ó, lo que es lo mismo, dictador. Cuando la campaña del Transvaal, lord Salisbury decía que de ninguna manera querían minas de oro, pero hoy son de los ingleses.

¿Nos irá á convenir ahora el Presidente Wilson que su campaña no es petrolífera? Wilson puede decir lo que quiera, pero Rockefeller espera, indudablemente, apoderarse del petróleo mejicano.

El tiempo y el dólar lo dirán.

A. MORENO

Londres, 11 de Noviembre de 1913.

DESDE PARIS SERVICIO TELEGRAFICO NOTICIAS DIVERSAS

Consejo de ministros. El empréstito. En la Cámara. Las

damas de la Cruz Roja. Dice la Prensa. El Rey á Francia.

PARIS 14. La visita á Francia del Rey Don Alfonso XIII, M. Poincaré dará en honor del Monarca español una cacería en Rambouillet el próximo jueves.

—En el gran anfiteatro de la Sorbona ha celebrado Asamblea general la Asociación de damas francesas de la Cruz Roja.

Presidió el acto el gobernador militar, Mme. Poincaré, Mme. Loubet y otras damas.

El presidente leyó un detallado trabajo en que se daba cuenta de todas las obras realizadas por las damas de la Cruz Roja.

Después de otros discursos, se procedió á la imposición de medallas de honor á varias damas á quienes recientemente se ha premiado con tal distinción.

—Varios periódicos comentan la actitud hostil en que se ha colocado la Prensa italiana con respecto á la francesa.

"Le Matin" hace ver que los italianos se creen sistemáticamente perseguidos por Francia, y que aún los periódicos oficiales lo dicen sin ambages, y sin que ello sea rectificado por el Gobierno italiano, habiendo llegado las cosas hasta el extremo de que el Gobierno francés, en vista de tal campaña de hostilidad, haya tenido que hacer llegar un quejido á oídos del Gabinete de Roma por medio de los representantes de Italia en Francia.

"Le Journal" da cuenta de haberse fugado el director de la Sociedad anónima "Comptoir Privé Marocain", llevándose un millón de francos, importe de la suscripción de acciones.

Al mismo periódico le comunican de Berlín haberse venido á tierra un andamaje en la iglesia de Ober Retz, resultando dos albañiles muertos y tres heridos.

De Londres dicen á "L'Éclair" que el embajador de los Estados Unidos tuvo anoche una entrevista con Mr. Grey acerca de la situación de Méjico.

El embajador de Francia en Washington, según "Le Matin", está constantemente hablando con el Gobierno yanqui con objeto de buscar el medio de poner fin al actual estado de cosas, por estar sufriendo inmensamente los intereses extranjeros en Méjico, á consecuencia de la situación política y los prolongados disturbios de aquel país.

Tan piadosamente como había vivido, y confortada con los Santos Sacramentos, ha fallecido la virtuosísima señora doña Carolina Bremón y Gascó, viuda del excelentísimo señor general de Ingenieros D. Alejo Lasarte.

A toda su distinguida familia, y especialmente á sus hijos y á su hermano, el secretario de la Mayordomía mayor de S. M., ex-

lentísimo señor D. Ramón Bremón, enviamos nuestro sentido pésame, pidiendo á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

El entierro se verificará hoy, á las diez de la mañana, en el cementerio de Santa María.

—Han regresado á Madrid: de Villaldemiro, D. Mariano Ordóñez Moral; de París, la duquesa de Pinhermoso; de Trouville, los condes de Gaurá y Valdelagrana.

—Se han trasladado: de Guetaria á Burdeos, los marqueses de Casa-Torres.

—De paso para Suiza, donde pasarán el invierno, se encuentran en Madrid, los señores de Vázquez de Zafra.

VIAGES

Hállase enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la marquesa viuda de Villalobar, por cuya salud hacemos votos.

ENFERMA

Mañana, domingo, tendrá lugar en casa de los barones del Castillo de Chirel, la reunión suspendida el pasado domingo, en el que celebraba su fiesta onomástica la baronesa.

—Las condesas de Bugallá y Seláfani han sido nombradas vocales del Patronato del Dispensario antituberculoso Reina Victoria Eugenia.

—A las once de la mañana de hoy, se celebrará un funeral en sufragio del alma del marqués del Pico de Velasco, en la iglesia parroquial de Santa Bárbara.

VARIAS

Es grande el interés que ha despertado aquí el recorrido San Sebastián-Madrid de la carrera nacional ciclista.

Desde antes de las diez de la mañana mucho público ha tomado posiciones para ver la llegada de los corredores.

Muchos balcones están llenos de gente. El día es bueno, pero la carretera aún no está en condiciones, pues hay en ella mucho barro.

El primer corredor que llegó fué el "Oscar núm. 6", que pasó á una velocidad vertiginosa.

Hizo su entrada en Miranda á la una y cuarto del día.

Llegaron después, con un intervalo de cinco minutos del anterior, y juntos, dos corredores más, que dieron algunas noticias, asegurando que de San Sebastián salieron 16 corredores, retirándose dos.

A las dos menos cuarto, y velados por una capa de polvo, pasaron otros dos corredores. En un automóvil vinieron las personas que forman el Jurado.

La Policía cuida de la carretera para que los corredores marchen más confiados.

En Vitoria.

A pesar del tiempo lluvioso se ha verificado con feliz éxito la primera etapa de la carrera ciclista San Sebastián-Madrid.

Sábase que el corredor Aranaquiré retiróse entre San Sebastián y Vitoria.

En esta población retiróse también José Manchón.

Un enorme gentío, que presenciaba la llegada, aplaudió á los corredores al entrar y al salir en Vitoria.

El llegado en primer lugar fué Oscar, que entró en Vitoria á las once y diez y ocho, saliendo en seguida con dirección á Burgos.

En Burgos.

BURGOS 14. 18.40. Un público muy numeroso ha presenciado el paso por esta población de los corredores de la carrera de ciclismo San Sebastián-Madrid.

El Jurado del Club ciclista burgalés constituyese en las inmediaciones del fiato de Francia.

A las seis de la tarde llegó Oscar Leblond; á las seis y diez, Tomás Fuentes, y á las seis y veinticinco, Guillermo Antón.

En Brivecia quedaron dos corredores. La carrera continuará mañana.

A las seis y veinticinco llegó en un automóvil Thomassin el corredor Antón.

En Brivecia están detenidos los señores Rubio y Marqués.

DE HUELVA

LO DE RIOTINTO

POR TELEGRAMA

Mitin obrero.

HUELVA 14. El mitin obrero celebrado en esta capital ha sido accidentadísimo.

Los obreros se obstinaron en la jornada de ocho horas. Por otra parte, los mineros de Riotinto están conformes con la Compañía respecto á la jornada de ocho horas y media. Asimismo, éstos aceptan el arbitraje del Gobierno en lo que afecta al aumento de los sueldos.

En cambio, los obreros onubenses rechazan dicha intervención.

En la mina, el jornal mínimo había de ser el de tres pesetas, y en Huelva piden los obreros 3 pesetas 50 céntimos. Los obreros de los depósitos minerales, chalaneros de los muelles, fábrica de superfosfatos y los que trabajan en los buques, piden mejoras exageradísimas.

Al hacer uso de la palabra, dijo el señor Perezgona que las concesiones que ha hecho la Compañía es un triunfo para los obreros, y recomendó á éstos calma y prudencia, siendo injuriado.

También fueron insultados los oradores Egocheaga, Bascuñana y los comisionados de la huelga.

Se acordó, unánimemente, persistir en la huelga y no entrar al trabajo mientras no comienzan á distribuir de las ventanjas, á pesar de que los mineros de Riotinto han pactado á partir de primero de año.

En cuanto á las demás peticiones, coinciden los obreros onubenses con los mineros.

Los representantes de éstos han manifestado que prestarán solidaridad á los obreros de Huelva, por habérsela prestado éstos también, anteriormente.

Terminó el mitin, enmudecido de grandes gritos, pidiendo la continuación de la huelga.

Las autoridades y toda la población están cansadas de estas continuadas luchas y censuran la intrinsecidad de los obreros de esta capital, que contrasta con la actitud de los mineros de Riotinto.

CONTINÚA EL ENIGMA

¿QUÉ REPRESENTA EL SEÑOR DATO?

Política inglesa falsificada.

Si alguien dudaba de que el Sr. Dato carecía de programa político y de que, no habiendo representado hasta ahora nada personal y propio en la política española, necesitaba determinar sus orientaciones en lo porvenir para que supiéramos á qué atendernos, que lea el artículo de fondo de La Epoca de anoche y se convencerá de ello.

Mal defiende el órgano oficioso del partido al jefe del Gobierno.

Nos pinta un Sr. Dato tal cual es: un caballero muy honorable, muy hombre de orden, un dímistico de toda la vida, un gobernante honrado. ¿Quién lo había puesto en duda? Pero... La Epoca lo dice... un discípulo y admirador de Cánovas, un discípulo y admirador de Silveira. La Epoca no dice más. Se llama un tercer nombre, lo cual es harto significativo. Nosotros continuamos. Un discípulo y admirador de Maura, á quien el mismo señor Dato no se cansó de llamar "jefe suyo indiscutible", y cuyos planes políticos con toda fidelidad dijo secundar siempre.

Y aquí de nuestro argumento.

Dato, durante su larga vida política, ocupó siempre un segundo lugar, no fué nunca figura de primer término, reconoció distintas jefturas no muy acordes entre sí, siguió á diferentes maestros, cuyas doctrinas discrepaban en más de un punto.

De pronto, como por ensaímo, Dato, jefe; Dato, á la cabeza; Dato, definidor en política; Dato, presidiendo un Gobierno. Y las gentes, y nosotros con ellas, se preguntan: ¿Quién es Dato? ¿Es Cánovas? ¿Es Silveira? ¿Es Maura? ¿O es, como parece lo lógico, una cosa distinta, puesto que ni Cánovas ni Silveira pudieron columbrar los más graves de los temas políticos que hoy se debatan?

Es cómodo, pero no muy honroso, el extirpar nombres ya antiguos—el mundo anda muy deprisa—, y ampararse de ellos, y el abusar de talismán de los nombres de Cánovas y Silveira, que, por la cuenta, discurrirán para los conservadores de su tiempo y para los de muchos años después.

La Epoca se cree en el caso de especificar en qué estriba esa vieja política del partido, y lo hace en las siguientes vacuas frases: Representa el Sr. Dato "la afirmación de la Monarquía", "la alianza de la tradición y del progreso", "una política de paz", "una política de orden", "una política de moralidad", "una política de amplísima libertad dentro de las leyes", "una política de respeto á todos los progresos que no pugnen con las esencias de la vida nacional", "una política de restauración de las energías nacionales", "y sobre todo y ante todo, una política de resuelta defensa de la Monarquía (otra vez!), porque fuera de la Monarquía no puede haber paz, ni libertad, ni progreso duradero y fecundo".

Podía haberse ahorrado el colega esa liviana prosa. Ya suponíamos que el Sr. Dato no iba á entretenerse en socavar los cimientos de la Monarquía, ni en alterar el orden público, ni en predecir la inmoraltad ó favorecer el desarrollo de la incultura desde la Presidencia del Consejo.

¿Y á estas vaguedades se llama política inglesa?

Esa es una política inglesa falsificada, puesto que en Inglaterra se concreta y determina el objetivo de cada campaña.

Comprendemos que no es muy airosa la situación en que han colocado los conservadores á su órgano, ni es muy fácil la defensa del asunto que le encomiendan, pero si no tiene que argumentar en pro de sus representados, debe La Epoca callarse, mas no escribir párrafos como el siguiente, en abierta pugna con el buen sentido:

"El Sr. Dato no buscó los ministros en una sola tendencia del partido, sino que quiso que todas ellas estuvieran, como están, representadas; de modo que todos los conservadores, absolutamente todos, desde los que proceden de las primitivas huestes canovistas, que hicieron la Restauración y la consolidaron, hasta los que hace pocos años vinieron á traer nueva savia al partido, todos puedan ver en el Gobierno la representación de sus ideales y el encargado de realizar su política."

Se confirma lo que venimos diciendo: que el actual Gobierno es un mosaico compuesto de piezas de distintos colores. En el Sr. Dato, por lo visto, se reflejan perfectamente todos, sin duda porque él no tiene ninguno.

Hasta los que vinieron á traer nueva savia al partido pueden ver en el Gobierno "el encargado de realizar su política."

Estos de "la nueva savia" no pueden ser otros que los mauristas, por donde llegamos á la estúpida conclusión de que el Sr. Dato realizará la política del Sr. Maura.

Lo dicho.

El Sr. Dato es, no sólo la corrección, sino la amabilidad personificada: es un hombre de sociedad, no tiene enemigos personales, etcétera, etc

Disentióse la ponencia del tema presentado por el senador D. Luis Palomo, y luego dióse cuenta de dos comunicaciones: una, del señor Ortega, acerca del tema "Estado actual de los conocimientos geográficos", y otra, de la señora Valdo, sobre la enseñanza de la Geografía en las escuelas elementales.

Después se dió cuenta de un trabajo del Sr. Mignel y Planas acerca de la necesidad de una bibliografía de cartas geográficas de la Edad Media, para facilitar su estudio.

El Sr. Pérez Agnadó, representante de la Universidad de Barcelona, leyó un trabajo sobre Geografía histórica.

Disentióse por varios congresistas y quedó aprobado.

También se aprobaron las conclusiones de un tema relativo á depósitos francoes, desarrollado por D. Guillermo Graells; de otro del señor Algarra, sobre la posibilidad de aumentar nuestra exportación á Oriente, y de otro del Sr. Bator, relativo al establecimiento de Museos comerciales en España.

Terminó esta sesión con la lectura de un trabajo relativo á la creación de una nueva línea española á Oriente.

La Sección económica la presidió D. Angel Barrera, gobernador general de la Guinea española.

Se discutieron las ponencias anunciadas, interviniendo varios congresistas.

La Sección colonial se reunió bajo la presidencia de D. Angel Pardo.

Disentióse una comunicación del comandante del Ejército italiano D. Eugenio Caputo, acerca de los primeros trabajos geográficos y topográficos de Italia en la nueva colonia de Lybia.

Esta tarde se reunirá otra vez las secciones.

Una excursión. Otras reuniones.

BARCELONA 14. 20.10.

Los congresistas hicieron esta tarde una excursión al próximo pueblo de Sabadell, visitando algunas fábricas.

Cuando regresaron, reunieron las secciones, discutiéndose varios temas de interés general.

ESPAÑA EN AFRICA

DE RINCÓN DEL MEDIK

Una carretera. Dos soldados muertos. Juicios contradictorios.

RINCÓN DEL MEDIK 14. 20.

Continúan con actividad los trabajos de la carretera de Río Martín á Lauzián, con objeto de que esté terminada antes de la época de las lluvias.

Se sabe que ha habido un tiroteo en las inmediaciones de Axfa, resultando muertos dos soldados.

Se ha abierto juicio contradictorio, al efecto de conceder la laureada de San Fernando, al teniente de Caballería señor Hernández, y al sargento Manuel López Muñoz, por actos heroicos.

CRÍTICA TEATRAL

EN LA PRINCESA

"El retablo de Agrelano", drama fantástico-religioso, de Eduardo Marquina.

El pensamiento y asunto de "El retablo de Agrelano", lo dice en el primer cuadro del tercer acto el autor, por boca de uno de los personajes.

Uno de los genios del mal, cuyo pecado y castigo, mayor á la vez, consiste en odiar siempre, en no poder amar, encarnado en el cuerpo de un hombre del renacimiento italiano, consigue un momento de amor humano á una mujer que en un momento de desesperación ofuscada sellara pacto con él. Por ese instante de amor, y por la piedad y llantos y súplica, y buenas obras de ella, de la amada, Dios convierte al que era el mal en el dolor.

Y así como el mal tiene su asiento en el infierno, al dolor se le asigna por patria la tierra y la vida en los hombres, irá pensando y purificándose, y en ellos y por ellos podrá redimirse totalmente y volver al paraíso.

La acción en que se desarrolla esta concepción, se actúa en Castilla, pero en una época y en un pueblo fantásticos y á través de incidentes, y por medio de personajes no menos imaginarios.

Remedados, judaizantes, hechiceras, brujas, poseos, señores feudales, capitanes, etc.

El intento de resucitar los dramas religioso-fantásticos, y simbólicos, que son gloriosos precedentes tiene en nuestra literatura ("El empujón por desconfiado", San Francisco de Sena, "El mágico prodigioso", "El purgatorio de San Patricio" y tantos otros, sin olvidar al Don Juan Tenorio, de Zorrilla, ó incluyendo á muchos de los autos sacramentales); ese intento, decimos, es loable y de cierta noble osadía.

Mas para que semejante linaje de dramas triunfen en la escena y obtengan éxito de público, son necesarias dos cosas: lógica y férrea trabazón y exactitud teológica en la concepción ó asunto, y difana claridad en la acción que le sensibiliza.

Nuestros grandes autores, Lope, Calderón, Tirso, Zorrilla, han procurado que esa acción por sí sola, por lo que en hermenéutica, y aun en simple crítica, se llama sentido material, prescindiendo del sentido formal y simbólico, interese y emoción. Las andanzas, verbigracia, del "Evario de El condenado por desconfiado", conmueven y acucian la curiosidad, que de su relato, sin que sea preciso penetrar en las relaciones que guardan con el problema dogmático y filosófico, tan debatido en los días de Tirso, de la "premeditación física, ó del curso simultáneo, y más en general, de la armonía entre el concurso de divino y la libertad humana.

Así gustaban y gustan de tales producciones los analfabetos, y personas menos ilustradas, á quien no se alcanzaba nada del simbolismo.

El Sr. Marquina no ha seguido la pauta marcada por los clásicos, que á nuestro juicio, es la única aceptable.

Otro de los motivos por los cuales no entran del todo los espectadores en la obra de Marquina fué porque éste prescindió del lirismo en las ideas, del calor en los afectos y de las armoniosas tiradas de versos, que yo juzgo que en toda comedia ó drama rimadas, pero singularmente en los religiosos y fantásticos, son imprescindibles. Recuérdense los ranchos del "Pastor" y las décimas del "Evario", de Tirso; recuérdense las quintillas de la "Justicia", de Calderón, en "El mágico prodigioso"; recuérdense las octavas reales de "La cena de Baltasar", de Calderón también; recuérdese todo el Tenorio.

De la presentación y representación, cuando las alabanzas se ponderen serán pocas. Y al hablar de presentación no se piense en lujo. No se trata de lujo solamente, sino de arte, de un arte cuya gloria toda hoy que atribuir á María Guerrero y Fernando Mendoza, en el elemento decorativo, y los cuerpos palpables de los actores, y los efectos de luz. La caracterización de Fernando Mendoza y el traje de diablo, tan nuevo, tan distinto de lo usual, no puede dejar de mencionarse.

La figura de la señorita Ruiz Moragas, blanca, rubia, los ojos claros, envuelta en técnica de terciopelo rojo oscuro, de pie, en el llar de una chimenea encendida y rodeada de llamas sulfúreas, es otro acierto definitivo. Como el caprichoso traje de desposada de la señorita Ladrón de Guevara y el que viste en los primeros actos, que hace pensar en Orlia.

Las tres decoraciones, los muebles y la colocación de los actores componen un todo que pintado sería un cuadro admirable de composición y de color.

Un poco frío el drama íntegro, la labor que en su desempeño realizó la compañía Guerrero-Mendoza, y singularmente sus directores, si no tan lucida como otras veces, fué perfecta.

Se aplaudió al final de todos los actos, y el autor fué llamado al palco escénico. Brillante, espléndida, la sala, que honró S. A. la Infanta Isabel.—Rafael Bbilan.

EN LARA

"Orficia del Ebro", juguete cómico de Apelles Mestre, traducido del catalán por Pablo Parellada.

Una monada de obrera, y la interpretación que le dieron los actores de Lara.

Dos jóvenes aragoneses se aman. El padre de ella, se opone al casamiento; pero en una barea propiedad del grujón viejo cierta madre desnaturalizada, deja un ración canca. Cuando el anciano se juzga feliz, creyéndose abuelo, muere la criatura, y consiente en el casamiento de su hija... para que le dé nietos.

Esta sencilla acción va matizada de chistes de buena ley, nacidos del carácter del abuelo y de las situaciones.

La Srta. Seo y el Sr. Isbert se distinguieron en la ejecución del juguete.—R. R.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana domingo, á las dos y media de la tarde, se celebrará la cuarta carrera de caballos de la temporada de otoño, con arreglo al programa siguiente:

Primera carrera: Militar lisa (handicap)—á las dos y media.—Premio: 750 pesetas; 400 al primero, 200 al segundo y 150 al tercero.

Para los caballos y yeguas de primera categoría que hayan corrido la carrera militar de su clase del segundo día. Distancia, 2.000 metros.

Caballos que correrán: Sarbalakio II, Aranjuez, Orage III y Alert.

Segunda carrera: Militar lisa.—A las tres. Premio: 750 pesetas; 600 al primero y 150 al segundo.

Para caballos y yeguas de tercera categoría propiedad del Estado ó de armas de señores oficiales. Pesos, recargos y descargos, los del reglamento militar. Distancia, 1.600 metros.

Caballos que correrán: Cometido, Lucido, Islam II, Fumo, Venümiada, Concomitor (ex Ieterin), Vallado y Vid.

Tercera carrera: Selecta.—A las tres y media.—Premio: 1.500 pesetas; 1.250 al primero, 150 al segundo y 100 al tercero.

Para caballos enteros, castrados y yeguas, cruzados y anglo-árabes, de dos años en adelante. Pesos: de dos años, 51 kilogramos; de tres años, 61 kilogramos; de cuatro ó más años, 62 kilogramos. Recargos: los ganadores, en esta reunión, un kilogramo por cada 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros.

Correrán los caballos Estaubé, Vernet, Saragose y Bohemio.

Cuarta carrera: Neptuno.—A las cuatro.—Premio: 1.500 pesetas; 1.200 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero.

Para toda clase de caballos enteros y yeguas de dos años en adelante, nacidos y criados en España. Pesos: de dos años, 51 kilogramos; de tres años, 61 kilogramos; de cuatro ó más años, 62 kilogramos. Recargos: los ganadores, en esta reunión, un kilogramo por cada 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros.

Los caballos que correrán son: Cabal, Arbiel, Carnat y Buster Brown.

Quinta carrera: Pagnotte.—A las cinco.—Premio: 2.000 pesetas; 1.800 al primero y 200 al segundo.

Para caballos enteros y yeguas de dos años en adelante, importados del extranjero. Pesos: de dos años, 47 kilogramos; de tres años, 58 kilogramos; de cuatro ó más años, 62 kilogramos. Recargos: Los ganadores, en esta reunión, un kilogramo por cada 1.000 pesetas. Distancia, 1.000 metros.

Tomarán parte en esta carrera Orphin, Gaud (yegua), Fripón III, Lactel y Florión V.

DE MURCIA

Para los huelguistas de Riotinto.

MURCIA 14. 18.11.

En Cartagena ha celebrado una reunión la maestranza que trabaja en La Constructora Naval, acordando que cada uno de sus individuos contribuya con 25 céntimos semanales á la suscripción abierta á beneficio de los huelguistas de las minas de Riotinto.

El caso del submarino Peral.

MURCIA 14. 18.10.

Hoy celebraron una reunión las autoridades para tratar de que se lleve al Museo del Arsenal de Cartagena el caso del submarino Peral, en atención á ser el inventor hijo de esta ciudad.

Rogativas.

MURCIA 14. 19.

Hoy comenzó en la Santa Iglesia Catedral un solemne triduo para implorar de la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, el beneficio de la lluvia.

Asistieron el excelentísimo señor Obispo, las autoridades y un inmenso gentío.

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Por el indulto de un compañero. Una manifestación.

La Comisión de estudiantes de Medicina que hace gestiones en favor del indulto del estudiante de dicha Facultad, D. Felipe Sarabia, visitaron ayer al Sr. Méndez Alanis, al que pidieron permiso para efectuar hoy una manifestación.

La referida Comisión ha dirigido á sus compañeros un manifiesto invitándoles á que asistan al acto.

Dice el subsecretario.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor Garay, dijo ayer á los periodistas que el expediente de indulto del alumno de referencia, está con informe favorable en el Consejo de Estado.

Dice el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, al hablar ayer con los periodistas sobre este asunto, dijo que todas las manifestaciones que los compañeros de Facultad del Sr. Sarabia se proponen hacer, serán muy bien recibidas.

Entre las reformas á que nos referimos figura, en primer término, la del establecimiento

Información política

TOMAS DE POSESION

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador del Banco de España, Sr. Domínguez Pascual.

LOS PROTESTANTES

Una Comisión de evangélicos ha visitado al Sr. Dato entregándole una instancia en la que piden que se armonien las leyes adjetivas con la Constitución del Estado.

El Sr. Dato ha prometido á los protestantes estudiar el asunto con detenimiento.

El jefe del Gobierno, advertido por un reportero de que los protestantes salían muy satisfechos, ha dicho que la satisfacción será por las atenciones personales que para la Comisión tuvo, no por otra cosa, pues él no habló para nada del fondo del asunto.

POR EL TESORO, NO

El señor subsecretario de Hacienda ha manifestado que es inexacto que por necesidades del Tesoro se pretenda autorizar al Banco el aumento de la circulación fiduciaria, pues el Tesoro para nada necesita de eso, toda vez que puede cumplir sobradamente sus compromisos.

—Si eso se llegara á hacer—añadió—sería por exigencias del comercio, puesto que el Banco restringe las operaciones por estar llegando al límite de la circulación fiduciaria.

SOBRE UN INDULTO

El Sr. Sánchez Guerra manifestó ayer, hablando de la manifestación organizada por los estudiantes vascos, para conseguir el indulto de su compañero el Sr. Sarabia, que esa manifestación deberían dejarla los escolares para dar gracias al Gobierno después de que otorgue la gracia como es su propósito.

LA EMIGRACION

Presidido por el Sr. Martín Puente, ayer celebró sesión el Consejo Superior de Emigración.

TOMA DE POSESION

Hoy tomará posesión de su cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, el Sr. González Besada, asistiendo al acto el ministro, Sr. Bergamín.

VELADA NECROLOGICA

Esta noche, y en el Círculo de la Juventud liberal, se celebrará una velada necrológica en memoria del Canalejas.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

El Sr. Dato no recibió ayer tarde á los periodistas, por no tenerles nada que comunicar, según les hizo saber.

El presidente pasó la tarde en su despacho oficial, donde recibió la visita del ministro de Gracia y Justicia y varias comisiones, entre ellas una del Tribunal de Cuentas, presidida por el Sr. Requejo.

EL REAL DECRETO DE ALBA

Ayer tarde se reunió el pleno del Instituto de Reformas Sociales para comenzar la discusión del Real decreto que se publicó en tiempo del Sr. Alba, para dar solución al conflicto del arte textil.

A la reunión asistió el ministro de Fomento, Sr. Ugarte.

LA RECLUTA PARA AFRICA

El Sr. Pascual ha presentado al ministro de la Guerra nueva solicitud, para que se le conceda el servicio de la recluta voluntaria para el Ejército de Africa, acompañándola de los justificantes de haber ingresado en la Caja de Depósitos 500.000 pesetas, en concepto de fianza.

EL CONDE DE LA VISAZA

Hoy firmará el Rey el nombramiento de Embajador de España cerca de la Santa Sede, á favor del señor conde de la Viñaza.

UNA DEMISION

Ha presentado la dimisión de su cargo el inspector de la Delegación de Pósitos, señor Moncada.

LOS RADICALES

Ayer llegó á Madrid el Sr. Lerroux, que, según ha manifestado, reunirá el martes próximo á los diputados de la minoría radical, con el fin de examinar la política general del Gobierno y preparar la campaña electoral que el partido radical ha de realizar.

NUEVOS ALCALDES

Han sido nombrados los siguientes alcaldes: Zaragoza, D. Mariano Calvo.

Málaga, D. Luis Encina.

Bilbao, D. Benito Marco Gardoqui.

Valencia, D. Francisco Maestre Laborda.

Burgos, D. José de la Cuesta.

DE RIOTINTO

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas, que por tercera vez había conferenciado con el gobernador de Huelva, el cual le ha manifestado que la surgido en las gestiones de arreglo de la huelga una pequeña dificultad, porque los obreros de Huelva dicen que no se consideran con poderes suficientes de sus representantes.

Como ustedes ven—dijo el ministro—esto es cosa leve que no influirá en la solución, porque podrá obviarse, pero lo digo para que vean ustedes que no quiero ocultarles nada.

LAS JUVENTUDES MAURISTAS

El presidente de la Juventud maurista de Valladolid ha dirigido á las demás Juventudes mauristas de España una circular invitándolas á adoptar los siguientes acuerdos:

1.º Cambiar el nombre de Juventud conservadora por el de Juventud maurista.

2.º Darse de baja en las suscripciones del periódico diario "La Epoca" y el semanario "España".

3.º Dirigir especial y cariñosa felicitación al Sr. Ossorio y Gallardo por su noble conducta ante los últimos acontecimientos, rogándole no abandone la política.

4.º Pedir al Sr. Sánchez Guerra se retire á la vida privada.

5.º Enviarnos su adhesión para un respetuoso mensaje que dirigiremos á S. M. el Rey, lamentando la solución de la última crisis y afirmando el programa que desarrolló el Gabinete Maura de 1907 á 1909; y

6.º Rogar á nuestro único jefe el Sr. Maura emprenda en breve una activa campaña, poniéndose al frente de las derechas españolas para dar la batalla á la revolución, lo mismo si es su bandera tremolada por la calla que si se cobija en los alcázares y se nutre de las oligarquías gobernantes.

LA REFORMA DE CORREOS

El correo en los tranvías.

Gran parte de la labor que el director general de Correos, Sr. Ortúzar, proyectó en la anterior etapa de su gestión al frente de la Dirección de Comunicaciones para modernizar sus servicios, comenzará dentro de este año á convertirse en realidad.

Entre las reformas á que nos referimos figura, en primer término, la del establecimiento

de buzones en los tranvías y puntos intermedios y extremos de sus líneas, facilitando así poderosamente el servicio del interior, que de una manera constante se verificará con el auxilio de los repartidores, que, aprovechando el tranvía, llevarán á su destino las cartas franqueadas con el sello especial de urgencia que se creará al efecto para la correspondencia del interior que tenga este carácter.

Una sección de carteros que, debidamente organizada, se establecerá en la Puerta del Sol, recogerá las expediciones de cada tranvía, transportándolas en el acto á la Central, en donde se hará la correspondiente distribución para provincias, extranjero é interior no urgente.

En los puntos extremos de las líneas, otros carteros recogerán la correspondencia depositada en aquellos buzones allí establecidos, enviándola en los de los tranvías á la Puerta del Sol.

El objeto de estos últimos buzones es evitar que el público tenga que esperar la llegada del tranvía para depositar en él su correspondencia.

Y claro está que durante el recorrido sólo podrán utilizar los buzones ambulantes los viajeros ó los que, aprovechando una parada ordinaria, puedan depositar en él la correspondencia, pues no es cosa de hacer parar el coche para echar una carta.

Esta innovación, que tan indiscutibles beneficios implica para el público, envuelve además la ventaja de no costar un céntimo al Estado y producir en cambio el no tan despreciable ingreso que representa el producto del sello de urgencia, con el que el particular obtendrá más barato mejor servicio que el que en la actualidad le vienen prestando las mensajerías.

POR TELEGRAMA

DE BARCELONA

Los conservadores mallorquines.

BARCELONA 14. 18.10.

Procedente de Palma de Mallorca, y con dirección á Madrid, llegará el domingo á esta capital una Comisión de conservadores de aquella población, los cuales, en nombre del partido, pedirán al Sr. Maura la orientación que han de seguir, pues son incondicionales de su persona y de su política.

DE ZARAGOZA

Una reunión.

ZARAGOZA 14. 22.

Hoy celebraron una reunión los elementos conservadores, acordando en ella pedir al señor Maura que siga el Sr. Ossorio y Gallardo desempeñando la jefatura provincial del partido.

Acordaron también enviar una Comisión á la Asamblea de Juventudes conservadoras que se celebrará en Bilbao.

DE BILBAO

Los sucesos de Bermeo.

BILBAO 14. 22.25.

El teniente de la Guardia civil de Guernica, enviado por el Gobierno á Bermeo con ocasión de los recientes desórdenes allí desarrollados, comunica noticias, diciendo que en el acto de hacerse el escrutinio de las elecciones, y en vista de la parcialidad del alcalde, más de 300 personas le siguieron, insultándole y viéndose obligada la Benemérita á dar varias cargas, deteniendo á los jefes del motín, Lorenzo Benzuaga y Juan Goenechea.

Agrega el teniente que el jefe de la Benemérita tuvo que excitar á la Guardia municipal para que cumpliera con su deber, pues presenciaba impasible los sucesos.

En su vista, el gobernador ha pasado la denuncia al fiscal, destituyendo al alcalde y á los agentes.

TRIBUNALES

EN LO CONTENCIOSO

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se han visto dos recursos contencioso-administrativos, en que se impugnaban, respectivamente, una resolución de la Dirección general de Aduanas y una Real orden del Ministerio de Fomento.

Protestaba por el demandante en el primero de ambos pleitos de que para computar el adendo fuera incluida en la partida 707 del Arancel una remesa de "francas", que pagaban en la misma cantidad de los jugnetes.

En la otra vista se impugnaba la Real orden, por estimar que en la ordenación de los montes La Cinta y Peñalara (Segovia), y en la sesión de tal ordenación á la Compañía belga de los pinares del Paular se habían cometido varias infracciones legales, no siendo además válida la sesión, por no estar autorizada ni en el pliego de condiciones ni en los artículos de las leyes vigentes.

Defendió á la parte recurrente en los dos pleitos el Sr. Vélez, y representó al ministerio fiscal para impugnar las dos demandas el señor Trassiera.

LICENCIADO VARGUILLAS

FIRMA DEL REY

De Instrucción pública.

Admitiendo la dimisión á D. Eduardo Vincenti del cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

—Idem las dimisiones del cargo de inspector de enseñanza, á D. José Joaquín Herrero, D. Conrado Solsona y D. Ramón Gasset.

—Nombrando para sustituirlos, á D. Severino Eduardo Sanz Escartín, á D. Pedro Roggio, á D. Gustavo Ruiz de Grijalba y á D. Antonio María Fabrè.

—Promoviendo á jefe de segunda clase del Cuerpo de Archiveros, á D. Luis Pérez del Pulgar.

—Idem id. jefe de primer grado de dicho Cuerpo, á D. Manuel Feijóo y Poucet.

—Idem id. de segundo grado del mismo Cuerpo, á D. Alejandro Grouzard y Coronado.

—Aprobando definitivamente la propuesta para el arrendamiento de una casa de nueva planta, con el fin de instalar el Instituto de Oviedo.

—Hoy tomará posesión del cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública, D. Augusto González Besada.

De Fomento.

Reales órdenes autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, para llevar á efecto por concurso las obras de construcción de un muelle longitudinal de atraque en Abando (ría de Bilbao).

—Idem id. al ministro de Fomento, para contratar, mediante subasta, las obras del proyecto reformado del Puente de Blanes (Gerona).

—Idem id. al id. para contratar, mediante subasta pública, las obras de dragado en la primera alineación del muelle de Ribera del Puente del Musel.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola, á D. Emerenciano García Sánchez.

De Hacienda.

Nombrando delegado de Hacienda, de Córdoba, á D. José Bonilla.

Idem de Huelva, á D. Luis Cos-Gayón.

Idem interventor de la Delegación de Huelva, á D. Mariano del Todo.

Idem delegado especial de Hacienda, en Alava, á D. Emilio Linares Rivas.

Jubilando á D. Ricardo Maestre, secretario de la Junta de Aranceles.

Nombrando para sustituirle, á D. Juan Vincenti Reguera.

Nombrando administrador de la Aduana de Barcelona, á D. Maximino Fernández Lluanco.

Idem inspector general de Aduanas, á don Emilio Vázquez Gómez.

Idem administrador de la A

GACETA

SUMARIO DEL DIA 14.

Estado.—Real decreto nombrando caballero gran cruz de la Real y distinguida orden de Carlos III. libre de gastos, a D. José de Aldecoa y Villanueva.
Guerra.—Reales decretos indultando del resto de la pena que le falta por cumplir a Vicente Aguirrezabala y Payola y Casto Gil Ayuso.
Hacienda.—Real decreto nombrando coronel honorario del quinto regimiento montado de Artillería a S. M. Luis III, Rey de Baviera.
Hacienda.—Real decreto autorizando la adquisición, por subasta pública, del papel de diferentes clases necesario para el servicio de Loterías durante los años 1914, 1915 y 1916.
Gobernación.—Real decreto nombrando vocales de la Junta de patronato del Real Dispensario antituberculoso Victoria Eugenia a doña Cristina Rodríguez Codesido, condesa de Bugarra, y doña Mariana de Silva Portegro de Alena, condesa de Selafani.
Guerra.—Real orden circular disponiendo de den gracias a la Compañía de ferrocarriles del Nordeste de España por haber aceptado las disposiciones para el uso de la cartera militar de identidad.
Otra disponiendo (desempeño interinamente el cargo de subsecretario de este Ministerio el general de brigada D. Francisco Martín Arrúe.
Hacienda.—Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden admitiendo la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Composición decorativa (Escultura) de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, a D. Amós Salvador y Rodríguez, conserje de Instrucción pública.
Otra disponiendo se anuncie al turno de concurso la provisión de la cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene, vacante en el Instituto de Palma (Baleares).
Otra disponiendo que la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Santiago, se agregue a las oposiciones anunciadas para proveer las de los Institutos de Valladolid y Bilbao.
Otra disponiendo que las plazas de profesor de Dibujo, vacantes en los Institutos de Madrid y Cartagena, se agreguen a las oposiciones anunciadas para proveer la de igual clase del Instituto de San Sebastián.

ADMINISTRACION CENTRAL
Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional verificado el día de ayer.
Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

(Duque de Osma, 3.)
Continúa abierta la suscripción de acciones y obligaciones de este Banco para ampliar los préstamos que continuamente le demandan los Sindicatos agrícolas de carácter católico. Aquéllas son nominativas, y éstas al portador, y tanto unas como otras son de 500 pesetas y se han emitido a la par.
Con cualquiera de estas inversiones se consigue sacar el 4 por 100 anual, ó sea el beneficio corriente de otras colocaciones más sólidas, y se contribuye a llevar adelante la gran obra social de destruir la usura de los campos.
Por eso son valores tan recomendables a particulares como a fundaciones y Comunidades religiosas.
En la última semana la Junta de administración ha concedido los siguientes préstamos:

Table with 2 columns: Beneficiary and Amount. Includes Sindicato agrícola de Alcorcón (6,000), Idem fd. de Horozco (3,600), Idem fd. de Villanueva de Perales (15,000), Idem de Martín Muñoz de las Posadas (6,000), Idem de Valdepeñas de la Sierra (3,000). Total: 33,600.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

Fomento de Vocaciones Eclesiásticas

La Junta de Damas visita a los seminaristas del Fomento.
La excelentísima señora de Dato, señoras de Llanuca, de Sangroniz, de Martínez Solaz, Avellanosa, viuda de Costi y viuda de González, acompañadas del director del Fomento, D. F. Sautamaria, han visitado a los seminaristas protegidos por la Asociación, siendo recibidos por el ilustrísimo señor rector D. Antonio Sainso, Obispo preconizado de Astoria, acompañado de los Sres. Zaragüeta y Rodrigo y por los cincuenta seminaristas ayudados por el Fomento.
Las damas conversaron cariñosamente con los niños y después, en el magnífico salón de actos del Seminario, el director del Fomento dirigió la palabra brevemente a los niños para expresarles el gran cariño que les profesan las señoras, los muchos sacrificios que se imponen por ellos, exhortándoles, en justa recompensa, a ser muy aplicados, muy observantes del Reglamento, y sobre todo, muy piadosos.
El ilustrísimo señor rector dió las gracias a las señoras en nombre de los niños, del reverendísimo Prelado y de Dios Nuestro Señor, exponiendo la gran transcendencia de esta obra caritativa y social, y haciendo votos por la prosperidad del Fomento de Vocaciones Eclesiásticas.
Las señoras visitaron la Biblioteca, salón de estudio y espléndida capilla del Seminario, quedando muy animadas para inaugurar sus trabajos en el presente curso.
Solemne Comunión.
Las damas del Fomento de Vocaciones reanudarán sus trabajos del presente curso en una Misa de Comunión, en que nuestro amabilísimo Prelado repartirá el Pan de los Angeles a las caritativas é ilustres damas, y tendrá lugar el día 19 en el elegante oratorio particular de los señores de Lamarea.

Los boletines de los Obispos.
El Boletín Oficial Eclesiástico, de Tuy, publica un interesantísimo artículo sobre el fomento de vocaciones, en que se demuestra la crisis intensa de éstas, se reconocen como causas supremas de ella el pauperismo de nuestros días y la inmoralidad reinante y se propone como remedio de inmediatos y fecundos resultados para contrarrestar la crisis en todas las diócesis de España, la implantación en ellas de El Fomento de Vocaciones Eclesiásticas establecido en Madrid.
En el último Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispaio, leemos estas palabras: "Van mermando las vocaciones eclesiásticas tan rápida y lastimosamente que si así vamos, dentro de pocos años serán muchos los pueblos que estarán privados de pastor... Para obtener muchos sacerdotes se ha fundado ya, y da excelentes resultados, la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas. No conocemos empresa social más digna de loa y de ayuda."
Las suscripciones y donativos.
Para obra de tanta gloria de Dios y de tanta utilidad para las almas, pueden dirigirse a la señora presidenta general, doña Isabel Belío de Lamarea, Belío, 19, Madrid.

PEREGRINACION NACIONAL DEL MAGISTERIO A ROMA

Table with 2 columns: Name and Amount. Lists names like M. I. Sr. Gobernador eclesiástico (30), M. I. Sr. D. José María Leza (5), M. I. Sr. D. José Alonso (5), etc. Total: 603,80.

Notas agrícolas

LOS MERCADOS DE TRIGO
Las plazas extranjeras se presentan con distintas tendencias en cuanto se refiere a la cotización de este cereal.
Así vemos que en el precio del quintal métrico París ha bajado 5 céntimos con relación a nuestra última nota, y Amberes 25 céntimos; en cambio, Budapest ha subido un franco 23 céntimos; Liverpool, cerca de 5 céntimos; Nueva York, 37 céntimos, y Chicago, 78 céntimos.
El resultado del promedio de las cotizaciones en estas plazas durante la última decena, y en francos los 100 kilos, es el siguiente: París, 27,75; Budapest, 23,86; Amberes, 17,75; Liverpool, 19,35; Chicago, 18,37; y Nueva York, 18,61.
Los mercados españoles adolecen de la misma quietud que indicábamos en nuestra última nota, por persistir el retraimiento de los vendedores y por hallarse sin finalizar la sementera y encontrarse intrasmitibles los caminos que conducen a los mercados.
De no venir pronto un tiempo seco que sirva de intermedio para la llegada de las heladas y las nieves, van a tener nuestros trigueros un año tan calamitoso como los pasados.
Por esta razón principalmente los campesinos no admiten como buenos (obran con acierto) los precios que ofrece la especulación, y esperan serenos a que los arribos de trigos exóticos a Barcelona cesen, convencidos de que el alza en el extranjero (indiscutiblemente próxima) y la escasez de grano en España impondrán forzosa é inapelablemente un mejor precio de los trigos españoles.
Barcelona, como decimos antes, compra poco trigo nacional, limitando la demanda a lo indispensable y con precios flojos.
Sevilla cotiza francamente en alza, siendo los últimos precios: recibos y limpios, de 30,50 a 31 pesetas los 100 kilos; barbilla y tremés, de 28,50 y 29 ídem íd.; de blanquillos se hacen muy pocas transacciones, pues se nota verdadera escasez.
En Valladolid se realizan las ventas a 49,50 y 50 reales fanega, registrándose poca entrada de vendedores.
Salamanca cotiza a 48 reales fanega; Medina del Campo, a 49,50; Navarra del Rey, de 48 a 49, según clases; Ríoseco, a 48,50; y 49; Villada, a 49; Palencia, a 48,50; Osorno, a 48; Burgos: mocho, a 46; rojo, a 45; álaga, a 49,50; León, a 48; Alba de Tormes, a 47,25; Avila, a 48,50; Peñaranda de Bracamonte, a 47 y 47,50; Cantalimpiedra, a 48,50; Piedrahíta, a 47; Frómista, a 48; Baltanás, a 48; Peñafiel, de 47,50 a 48; Zamora, a 49; Villarramiel, a 47; Belorado, a 47; Villalpando, a 48.

MERCADOS NACIONALES

Arévalo. Mercado de granos.
Cotización del detall del 11 de Noviembre de 1913.—Trigo, 49 reales las 94 libras castellanas; centeno, 37 ídem las 94 ídem ídem; cebada, 30,31 íd. la fanega; algarrobas, 26,37 íd. la íd.
Cádiz. La entrada de trigo en la zona de este puerto, en este día, es de centeno, en 100; de algarrobas, en 400.
Tendencias del mercado, sostenido. Temporal, lluvias.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las diez y media dió comienzo la sesión, ocupando la presidencia el señor vizconde de Eza.
Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse el Concejo por enterado de los siguientes asuntos al despacho de oficio.
Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones:
Comunicación de la Alcaldía-Presidencia, dando cuenta de haberse constituido la Junta municipal de Primera enseñanza, creada por Real decreto de 16 de Septiembre último.
Acta de la subasta de suministro de pienso para el ganado de las caballerizas de S. E., Laboratorio, Asilos y Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, durante los años de 1914 a 1915.
Traslados de residencia.
Rehabilitación de un destino.
El secretario leyó que, con arreglo a lo prevenido en el art. 106 de la ley Municipal, se iba a proceder a la votación del dictamen de la Comisión quinta, proponiendo la rehabilitación en su destino de un médico de la Beneficencia municipal.
Así se hizo en votación secreta, aprobándose el dictamen por 18 votos en pro, contra tres en contra y cinco en blanco.
Orden del día.
El secretario dió lectura a un dictamen de la Comisión octava, proponiendo se modificaran las tarifas para la recaudación del arbitrio de carnes en el Matadero de cerdos.
El Sr. Noguera impugnó por considerarle perjudicial para los industriales madrileños.
Los Sres. Rodríguez Reyes, Catalina, Largaña y Fraile, intervinieron en el debate, siendo al fin aprobado el dictamen, con una enmienda del Sr. Cortés, por 23 votos contra dos.
A continuación, se aprobaron sin discusión varios dictámenes sin importancia, entre otros los siguientes:
Proponiendo que se acceda a lo solicitado por industriales vendedores de verduras y frutas, modificando el art. 12 del reglamento de mercados en el sentido de que se suprima, durante los meses de Noviembre a Febrero, la venta al por mayor que se celebra por la mañana en el Mercado de la Cebada.
Idem se consienta la providencia gubernativa que declaró no haber lugar a la imposición de derechos y multas por un anuncio.
Idem proyecto de pliego de condiciones para sacar a concurso el servicio de Pozos negros.
Idem la concesión de licencia para establecer una fábrica de vermuth en la casa número 5 de la calle de la Cabeza.
Idem la concesión de licencia para establecer un taller de reparación de automóviles en la casa núm. 10 de la calle de Alvarez Baena.
Idem la concesión de licencia para instalar dos motores eléctricos de ocho y tres caballos de fuerza, respectivamente, en la carpintería establecida en la casa núm. 17 de la calle del Rey Francisco.
Idem la aprobación de un presupuesto, importante 1.742,47 pesetas, para el recorrido y arreglo de las cubiertas y atarjeas del teatro Español.
Idem la aprobación de la tira de cuerdas verificada en el solar del antiguo Hospital de San Juan de Dios, y el abono de la cantidad de 12.572,75 pesetas, importe de las superficies expropiables que resultan por las calles de Atocha y de Santa Isabel, a los precios de 300 y 175 pesetas el metro, respectivamente.
Idem la aprobación de la liquidación de transportes empleados en las obras de desmonte de los solares de la calle de Bailén, y medios de habilitar la cantidad de pesetas 17.950,75 para el completo pago de la obra.
Idem se desestime la instancia del propietario de la casa núm. 16 de la Carrera de San Jerónimo, solicitando se suspendiera la tramitación del expediente de venta de las parcelas sobrantes de vía pública en la plaza de Canalejas y otros particulares relacionados con el mismo asunto.
Idem se desestime igualmente la instancia del mismo interesado, ejercitando el derecho de tanteo en el expediente de venta, en subasta pública, de las indicadas parcelas.

Idem, de acuerdo con la Comisión cuarta (Obras), la aprobación de los pliegos de condiciones, reformados, para subastar los materiales de hierro fundido para tubería, piezas especiales y llaves de paso, con destino al servicio de Fontanería-Alcantarillas, en el Interior, Ensanche y Extrarradio.
Idem, de conformidad con el dictamen del señor letrado consistorial, se consienta una Real orden del Ministerio de Hacienda de 15 de Agosto último, por la que se declara aplicable a las obligaciones municipales de "Requisitos", propiedad del Ensanche, el impuesto sobre los bienes de personas jurídicas.
Ruegos y preguntas.
Ocupó la presidencia el Sr. Ortúeta.
El Sr. Aragón hizo uso de la palabra ocupándose del hundimiento ocurrido hace algunos días en una escuela del barrio de la Prosperidad, pidiendo se publique el expediente que sobre grupos escolares se incoó a propuesta de varios concejales.
También pidió sean trasladadas las escuelas municipales a grupos escolares de moderna construcción.
El Sr. Trompeta (D. Enrique), explicó lo sucedido en la escuela, diciendo que la culpa es de la Delegación Regia de Enseñanza, pues se habían pedido mejoras en el local y a ello se había opuesto sistemáticamente el secretario de la Junta de Enseñanza.
El Sr. Aragón pidió se depuren responsabilidades, instruyéndose el oportuno expediente.
El Sr. Ortúeta ofreció transmitir el ruego al alcalde.
El Sr. Rosón, ocupó de los coches de alquiler diciendo que muchos de ellos, particularmente por la noche, estaban en malas condiciones y con caballos que parecían esqueletos.
También dijo que debían retirarse en las temporadas de invierno todos los coches no cerrados.
Los Sres. Bellido, duque de Tovar y otros intervinieron en el asunto, rectificando después brevemente el Sr. Rosón.
A la una de la tarde, dióse por terminada la sesión.

Corte de agua.
Con motivo de las obras que se están llevando a efecto por la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, que tiene a su cargo las del subsuelo, ha habido necesidad de cortar el agua del viaje de Fuente la Reina, del que se surten las fuentes que se expresan a continuación: Camino del Pardo, Viveros de la Villa, paseo del Rey, plaza de San Marcial, pretil de los Consejos, Sacramento, Santa Catalina de los Donados, Descalzas, Misericordia, plaza de Herradores, Toledo (Fuentequilla), Ferraz, núm. 1 y 2, callejón de Leganitos, Conde de Torenó (Capuchinas) y plaza de la Encarnación.
El impuesto del alcantarillado.
Respecto a la exacción del arbitrio sobre limpieza y conservación del alcantarillado, el señor alcalde ha resuelto lo siguiente:
"La cuota del arbitrio, si bien se entenderá devengado por todo el año, no se exigirá de una sola vez, verificándose la exacción de lo que corresponde al primer semestre, dentro del mes actual."
El pago de las cuotas del primer semestre se efectuará en las oficinas de los recaudadores desde el día 15 al 29 del actual, y el reintegro de las cuotas ya abonadas por lo correspondiente al segundo semestre, se realizará en igual período por la Caja de la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios a la presentación del recibo abonado; horas: de cuatro a seis de la tarde.

Una destitución?
A título de información publicamos el siguiente rumor que circuló en la Casa de la Villa durante todo el día de ayer, con gran insistencia.
Trátase de que—según se dice—disgustado el Gobierno y aun el partido liberal, del comportamiento observado por un teniente alcalde madrileño, se propone destituirle, por lo que en algunas partes ha sido tomado como traición al partido monárquico.
Para sustituirle se indica a un conocido edil que milita en el partido liberal.

NOTICIAS DE MARINA

Los nuevos aspirantes.
Han terminado las oposiciones que se verificaban en San Fernando para el ingreso en la Escuela Naval, habiendo obtenido plaza de alumnos los siguientes señores:
Don José Aunátegui, D. Horacio Pérez Pérez, D. Angel Tate, D. José García Freire, D. Ambrósio Espumero, D. Fernando Pérez, D. Cayetano Virgilio Pérez, D. Javier Mendizábal, D. Pascual Corvera, D. José Lueza, D. José González Llanos, D. Oscar Martínez, D. Juan Navarro Darniño, D. Santiago Antón Rosas, D. José García Luna, D. José Gómez Moreno, D. Juan Montes, D. Manuel Pastor Fernández de Cite, D. Pedro Nieto, D. Julio Guillén, D. José Cervera, D. Carlos Antón, D. Manuel de las Sierras, D. Pedro Fernández y D. José Luis Rivera.

CARBONES, JORGE JUAN, 12.

Mañana domingo a las ocho y media de la noche, y en el restaurant del café Inglés, se celebrará un baquete en honor del teniente coronel D. Alonso Cortés, organizados por sus amigos y compañeros.
Las tarjetas para dicho acto, pueden adquirirse al precio de 12 pesetas en la Redacción de "El Ejército Español", San Marcos, 30; en la de "El Mundo Militar", Churruruca, 15, y en la Biblioteca del Centro del Ejército y de la Armada, durante todo el día de mañana sábado, y en la mencionada Biblioteca y en el restaurant del café Inglés el domingo, hasta la hora del baquete.
Para curar el Asma, Disnea, opresiones y catarras bronquiales recomiendan "El Stejo Médico" y los principales periódicos de Medicina el Jarabe Medicina de quebracho. Carrano, 36, Farmacia de Medina, y principales de España.

¡AL TODO DE OCASION!

Compra y vende alhajas, pianos, pisenos, abanicos antiguos, aparatos fotográficos, antigüedades y máquinas de escribir. Carral, 45, tienda.

Continúan los Ejercicios de Animas en las demás Iglesias anunciadas.
Adoración Nocturna.—Turno: San Ildefonso.

Parroquia de San Ildefonso.

Solemnes cultos con que obsequian a Santa Gertrudis Magna sus devotos, conmemorando la restauración del altar y la imagen de la Santa.
Mañana domingo, a las diez y media, Misa solemne, con Manifiesto de S. D. M. y sermón, a cargo del notable orador sagrado reverendo padre Jaime Sala, religioso Franciscano Observante.
El lunes, a las ocho y media, Misa de Comunión por los bienhechores y difuntos de sus obligaciones, repartiéndose estampas de la Santa Abogada de las Animas del Purgatorio.
En la Real iglesia de San Antonio de los Alemanes dará principio el día 20 de los corrientes un devoto novenario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio.
Todos los días, a las cinco y media de la tarde, Santo Rosario, sermón, preces, salmo, "De Profundis" y responsos.
El día 28, último del novenario, habrá Misa de Comunión general, a las ocho de la mañana, y a las diez, Misa cantada de "Requiem".
Hoy dará comienzo en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, de esta corte, una solemne novena, que la Real é Ilustre Congregación de Nuestra Señora de la Fuencisla consagra a su excelsa Titular.
Todas las tardes, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rezándose la estación al Santísimo y después el Santo Rosario.
Los sermones estarán a cargo del muy ilustre señor doctor D. José Juliá y Sanfeliú, canónigo de la San Iglesia Catedral de Jaén.
El sábado 22, empezará la novena, a las cinco de la tarde, con motivo de la "Salve a gran orquesta" que tendrá lugar después del toque de oraciones.

En la misma iglesia tendrá lugar mañana una esplendorosa función a Nuestra Señora del Patrocinio.
A las diez, Misa solemne, con manifiesto y sermón; predicará el doctor D. José Vereca, capellán de la iglesia, cantándose a continuación la Letanía y Salve en el altar de la Virgen.
La Asociación para el alumbrado de Viáticos de la iglesia parroquial de San Marcos, celebrará mañana solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de sus asociados difuntos.
A las nueve y media de la mañana se cantará solemne vigilia, siguiendo la Misa propia del día, en la que predicará el señor cura párroco, D. Paulino Corrales Díaz, terminándose con la procesión de responsos por el interior de la iglesia.

Religiosos del Corpus Christi.
Para conmemorar el XVII aniversario de la instalación de las Cuarenta Horas, se celebrarán en la iglesia del Convento de Religiosos del Corpus Christi, los siguientes cultos:
Hoy día 15, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general de todas las Congregaciones establecidas en esta iglesia; a las nueve y media, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, Visita a Jesús Sacramentado; después sermón, que predicará un padre Misionero del Corazón de María, solemne reserva y "Te Deum".
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Cotizaciones de Bolsas

Table with 3 columns: Bolsa, Precio anterior, Precio de hoy. Includes BOLSAS DE MADRID, BOLSAS DE BARCELONA, BOLSAS DE BILBAO, BOLSAS DE PARIS, BOLSAS DE LONDRES, BOLSAS DE BUENOS AIRES, BOLSAS DE CHILE, BOLSAS DE ALGODONES.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,15 y 105; Londres, 26,87 y 88; Berlín, 130,55 y 131,55.

BOLSAS DE BARCELONA

Interior fin de mes, 78,75; Amortizable 5 por 100, 93,10; Nocturno, 98,50; Alicante, 94,30; Orense, 26,10; Andaluces, 65,50.

BOLSAS DE BILBAO

Altos Hornos, 323,00; Resinas, 97,00; Explosivos, 255,00; Industria y Comercio, 194,00; Felgueras, 42,25.

BOLSAS DE PARIS

Exterior, 91,20; Francés, 87,15; Ferrocarriles Norte de España, 462,00; Alicante, 442,00; Ríoctino, 1.847,00; Crédit Lyonnais, 1.675,00; Bancos: Nacional de Méjico, 618,00; Londres y Méjico, 405,00; Central Méjicano, 106,00.

BOLSAS DE LONDRES

Exterior, 89,00; Consolidado Inglés 3 1/2 por 100, 72,81; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 5 por 100, 102,95; Japonés 1907, 99,00; Méjicano 1899 5 por 100, 88,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 66,75.

BOLSAS DE BUENOS AIRES

Bancos: Nacional de Méjico, 345,00; Londres y Méjico, 236,00; Central Méjicano, 75,00.

Octubre y Noviembre... 7,15 7,17
Noviembre y Diciembre... 7,01 7,03
Diciembre y Enero... 7,00 7,02
Enero y Febrero... 7,00 7,01
Ventas de ayer en Liverpool, 12,000 balas.

SUCESOS

Una bravía.
Adelaída Barajas Bohuda, de treinta y siete años, y Pedro González Rodríguez, de veintitrés, rieron ayer en su domicilio, tirando la primera al segundo un frasco de agua de colonia, con el que le infringió una herida en la cabeza, de la que fue curado en la Casa de Socorro del distrito de Puelacio.
La bravía y el herido pasaron después a disposición del juez de guardia.
Una mujer muerta.
En las primeras horas de la tarde de ayer recibíase aviso telefónico en la Delegación recibíase aviso telefónico en la Delegación de María de Guzmán, núm. 10, se había ahogado una señora.
Personado en dicho sitio el inspector del distrito, pudo comprobar que en un cuarto principal interior de la referida casa había una mujer, pendiente de una cuerda, que tenía atada al cuello.
Reconoció que fué por el médico de guardia de la Casa de Socorro médico del distrito, certifique que era cadáver.
Según manifestaciones de Gregoria Sánchez Villanueva, que habita en la misma casa, es su hija pútrica de la mujer muerta, ésta se llama Gregoria Hiralda Mínguez, de sesenta años, viuda, y natural de Pueblo de Valles (Guadalajara).
Ignórase las causas que han llevado obigado a la señora a tomar tan triste determinación, si bien se sabe que ya en dos ocasiones se había arrojado al canalillo con ánimo de quitarse la vida, y que hace poco el médico de guardia de la Casa de Socorro certificó que padecía enajenación mental.
Atropellado por un carro.
Pascual Cortina Marín, de cuarenta y tres años, carrero, fué atropellado en la calle del Pacífico, frente al Ministerio de Fomento, por el carro que guiaba, debido a que, habiéndose espantado la mula, trató de sujetarla, y cayendo él al suelo, le pasó el vehículo por encima de las piernas.
Conducido el lesionado a la Casa de Socorro del distrito correspondiente, fué asistido de luxación coxo-femorales derechos, fué pronostico reservado, pasando después al Hospital provincial, donde ingresó.
Hurto de una cartera.
María Alonso Pérez, de veintiocho años, ha denunciado que, en el día de ayer, le hurtaron una cartera que había dejado en una mesa de su domicilio, calle de Caballero de Gracia, núm. 28, piso segundo.
Dicha cartera contenía 152 pesetas con 40 céntimos y varios documentos.
Ignórase quiénes sean los autores del hurto.

ASAMBLEA PARROQUIAL

La Junta de Acción Social de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, celebrará solemne Asamblea parroquial el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, en el Colegio de las Ursulinas, calle del Príncipe de Vergara, 24, con arreglo al siguiente programa:
I. "Andante religioso", de Bizet, ejecutado por el cuarteto dirigido por D. Isidro Sánchez.
II. Memoria de la Junta Parroquial de Accion Social, por el secretario de la misma D. Luis Castel.
III. "Cavatina de Raff", ejecutada por el cuarteto.
IV. "La Acción social en la parroquia", discurso de D. Trifino Gamazo, presidente de la Sección social.
V. "¡Oh, celeste dulzura", de Arrieta, cantado por D. José Bosquet.
VI. "El último esfuerzo", discurso de la señorita María de Perales, vocal de la Junta.
VII. "Le ciel a visité la terre, de Gounod", solo de arpa, por la señorita Antonia G. Simpson.
VIII. "Las mutualidades obreras", discurso del Sr. D. Tomás Silveira, abogado y feligrés de esta parroquia.
IX. "Ave María", de Gounod, cantada por la señorita Carmen Mauduit.
X. "Cosas de niños", discurso de la señorita María de Echarrí, presidenta de la Sección social de la Junta.
XI. "Impromptu en do mineur", de Chopin, ejecutado al piano por la señorita Antonia Robles y García.
XII. "Brasa menuda", discurso de don Fermín Sacristán, presidente de la Conferencia de la Obra de María Inmaculada.
XIII. "Aprile Foriero", romanza de Saint-Saens, cantada por la señorita Lolita Prichard.
XIV. Resumen, por el señor cura párroco D. Eustaquio Nieto.
XV. Bendición con el Santísimo.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente, se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.500 y hasta el núm. 16 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.
Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.
Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores, a los que los tengan depositados en este Banco.
Madrid 13 de Noviembre de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las nueve y media, Los Galloes.
PRINCESA.—A las nueve y cuarto.—(Moda).—El retablo de Agrolano.
COMEDIA.—(Compañía italiana de Ermette Zacconi).—A las nueve y tres cuartos, Spettiri.
LARA.—A las seis (doble). Las cacañadas (dos actos).—A las diez (sencilla). A la orillita del Ebro.—A las once (doble). Los pastores (dos actos).
APOLO.—A las seis, La catedral (reformada).—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, El chico del café.—A las once y tres cuartos, La catedral (reformada).
COMICO.—A las siete (sencilla). ¡Ya no hay Pirineos!—A las diez y media (doble). La gentuza (dos actos).
CERVANTES.—A las seis y media (vermouth). Las cosas de la vida (dos actos).—A las diez (sencilla). Zaramora.—A las once (doble). El modelo de Virtudes (dos actos y una película).
INFANTA ISABEL.—A las seis y media (especial). El centenario (reestreno).—A las diez y media (especial). Gente distinguida y Don Juan de Carillana.
ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media (doble). Camino adelante (reestreno).—A las diez y media (especial). El buen amor y Hablando se entiende la gente.
CINEMA X.—(Teléfono 3.690).—Gran sección de cinematógrafo de cuatro y media a una.
Exitos: "El diamante negro" y "Los decretos de la Providencia".
BENAVENTE.—De cinco a doce y media, sección continua de cinematógrafo.

J. LUCAS IMOSSE E HIJOS GIBRALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

El vapor AQUITAINE, el 17 de Noviembre. El vapor ESPAGNE, el 7 de Diciembre. El vapor PROVENCE, el 27 de Diciembre.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires;

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz;

LINEA DE CUBA Y MEXICO Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón;

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables a pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Para rebajas a familias, precios especiales para camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Compre usted

Dr. Vázquez de Meida P. Zacarías Martínez

D. Alejandro Pidal y Mor D. Angel Herrera

en la velada que organizó EL DEBATE para honrar la memoria del Sr. Menéndez y Pelayo, en el teatro de la Princesa.

Precio: UNA PESETA De venta en el kiosco de EL DEBATE, calle de Alcalá.

Preparación por personal competente. Convocatoria inmediata. Apuntes gratis. Colegio Hispano, Barco, 21. Datos, de cuatro a seis tarde.

EL EMPORIO DE VENTAS

Roamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios.

LEGANITOS, 35.—Scurial, Reyes, 20. Teléfono, 1.942.

PERIÓDICOS QUE SE VENDEN EN EL KIOSCO DE EL DEBATE

Table listing various newspapers and their prices, including EL DEBATE, El Correo Español, El Siglo Futuro, El Universo, etc.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor. VALENCIA

FRUTALES DE ARAGON

en Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálos, á su admor. en Daroca, y Alcalá, 30, 2.º, Madrid.

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico. calle del Barquillo, núms. 4 y 6,

ALMACEN DE TEJIDOS SEVILLA, 16

Géneros de punto en lana, algodón y de felpado. Mantas, Mantones, Lencería, Franjales, Géneros blancos, Alfombras, etc.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc.



EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD!

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

Table with prices for watches: En caja níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda extraplano, etc.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

ESTERAS

Madrid! Antes de entrar en las ruinas vean los precios de este local, que ya concoran. PEZ, 7, esquina á Madera.

TURRONES 2,50 KILO

Gran surtido. Fábrica: Bolsa, 10. COCHES, cedo abono de bonita berlina y milord á tranco. Preciados, 27.

Fuencarral, 29 (Frente á Infantas) Teléfono 1.768 Calle del Pez, núm. 9.



BIEN GUIAR

En utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de la Casa MARIN.

Baterías completas á 58 pesetas.

FILTROS higiénicos para agua, 3 pesetas 75 céntimos. Calefacción por petróleo cómoda y barata.

Calefactores de todos sistemas. Cafeteras. Precios fijos baratos.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Heradores, 12, esquina á San Felipe Neri (ojo).

AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pífanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Esteras

Saldo todas las existencias. Linoleum y hules de piso 50 0/0 rebaja. Pedro Salinas, Carranza, 5.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior á 50 palabras. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras.

VENTAS

SE VENDE solar 12.000 pies cuadrada, carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfár.

PARA EL CULTO

IMÁGENES, Pasos, Belenes, campanas; pídanse catálogos. Secundino Casas. Riera de San Juan, 18, segudo, Barcelona.

ENSEÑANZA

PROFESORAS de Instrucción primaria. En el Convento de Dominicas de Huescar, provincia de Granada, son necesarias una ó dos profesoras de Instrucción primaria.

VARIOS

FAMILIA católica cede habitaciones, dos señoras pensionistas, con Travesía Conservatorio, 15.

MAQUINAS de escribir

"Urania". La más perfecta, sólida en construcción y sencilla en mecanismo. No comprar otra sin antes ver la "Urania", preferible á todas. Agente general: J. Rovira, Barcelona.

AMPLIACIONES

gráficas, parecido exacto, de tamaño casi natural. Sociedad Hermanos Rambla de Santa Mónica, 9, primero, segundo, Barcelona.

FABRICA de cements

y cales hidráulicas artificiales. Edificios á D. José Ayala López, La Cañada (Ciudad Real).

EL REY de los chocolates

fabricado por la casa "Adolfo García" (Orono) (Palencia). Exportación á provincias.

FABRICA de campanas

y relojes públicos de los Hijos de Ignacio Morúa. Peralta de Urbina, 2, Victoria.

A los propagandistas sociales

Recomendamos el útilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Cores.—DOS PESETAS, en casa del autor, Caballero de Gracia, 24, segundo, y en el kiosco de El Debate.

El Debate

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Año, 6 meses, 3 meses, Mes.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with advertising rates: Artículos industriales, Entre-fleets, Noticias, Bibliografía, etc.

Los pagos adelantados. Cada anuncio costará 10 céntimos de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la Imprenta, CALLE DE PIZARRO, 14.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pífanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias.

Redacción y Admón., Barquillo, 4 y 6. MADRID. TELÉFONO 365.—APARTADO 466.

Bolsa del trabajo

NECESITAN TRABAJO PRACTICANTE medicina, cirugía, ofrecése asist. en enfermería, viaj. Razon en esta Administración. (205)

COLOCACION.—solicita señora entendida en todos los quehaceres de una casa. Razon: Rafael Calvo, 5, y Lagasca, 14, patio, B.

PRACTICANTE medicina, cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar: Marqués Urquijo, 40, bajo.

UNA señorita, profesora de francés, solicita colocación, ó también como copista mecanógrá. Plaza del Rey, 5, 1.º, dcha.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. Razon, Príncipe, 7, principal.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece honores de profesor. Referencias: inmejorables. Razon: Luisa Fernanda, 25, 3.º izquierda.

SEÑORA buena edad, desea servir de doncella en casa de poca familia ó sacerdote. Jorge Juan, núm. 4, panadería, informarán.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrecése para dama de compañía, ma de gobierno, para niños, para costura. Escribir María Osorio, San Marcos 30, cuarto izquierdo.

PROFESOR católico acreditado, se ofrece para lecciones tachillero; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.

Ofrecése señora de compañía y señorita con buena letra, y sabiendo bien comercio, ó cosa análoga. Velázquez, 69, bajo. Filomena Villajos.

LEA USTED: CORAZÓN ADENTRO

PRECIO 2,50 POR DON JUAN LAGUJA LLITERA DE VENTA EN EL KIOSCO DE "EL DEBATE"

Acción Social Católica.

Orientaciones é indicaciones para la formación de Sindicatos Agrícolas. El agricultor y el obrero en el Sindicato Agrícola. Algunas instrucciones para utilizar sus ventajas.

POR DON ANTONIO MONEDERO MARTIN AGRICULTOR DE DUEÑAS (PALENCIA)

PRECIO: 0,25 De venta en el kiosco de EL DEBATE

Conferencia de VAZQUEZ DE MELLA

La «Unión de Damas Españolas» ha publicado en un folleto la elocuentísima conferencia pronunciada por el insigne orador D. Juan Vázquez de Mella en la Academia de Jurisprudencia.

La conferencia ha sido ampliada por su autor en la parte referente á la Trinidad y en la nota final y cita relativa á la persona de Ferrer Guardia.

Este interesante folleto se halla de venta en el kiosco de EL DEBATE (calle de Alcalá, frente á la iglesia de Calatravas); el precio es el de 1,25 pesetas.

FOLLETIN DE EL DEBATE (148)

CARLOS DICKENS

Aventuras de Pickwick

—Señor, os doy las gracias. —Supongo que queréis decir que si— continuó el hombrecito cogiendo una botella y dos vasos.

Como, efectivamente, Lowten quería decir que sí, no añadió nada; pero dirigiéndose á Job le preguntó á media voz, aunque bastante alto para que pudiera oírle Perker, si el retrato de éste, que estaba colgado sobre la chimenea, no era un milagro de parecido. Job respondió necesariamente que sí, y después de estar servido el vino bebió Lowten á la salud de Mr. Perker y de sus hijos, y Job á la de Mr. Perker.

A la mañana siguiente, puntualmente á la hora marcada, el buen abogado llamó á la puerta de Mr. Pickwick. Sam le abrió apresuradamente.

—Mr. Perker—dijo á Mr. Pickwick, que estaba sentado junto á la ventana en una actitud pensativa. Después de esto añadió: —Me alegro mucho, señor, de que por una casualidad haya venido; supongo que el señor ha de tener algo que decirnos.

de que se acercara, le deslizo algunas palabras al oído.

—¿De veras, señor? ¿Es posible?—exclamó Sam retrocediendo de sorpresa.

Perker sonrió é hizo un gesto afirmativo. Sam miró al abogado, luego á mister Pickwick, después al techo y después al abogado nuevamente; sonrió, empezó á reír á carcajadas, cogió su sombrero y desapareció sin dar explicaciones.

—¿Qué significa todo eso?—preguntó Mr. Pickwick mirando á Perker con sorpresa.—¿Qué es lo que ha puesto á Sam en ese estado extraordinario?

—Oh, nada, nada!—contestó el hombrecito; pero aproximando su silla á la mesa, querido amigo, que tengo muchas cosas que decirnos.

—¿Qué papeles son esos?—preguntó Mr. Pickwick viendo depositar al abogado sobre la mesa un legajo atado con una cinta roja.

—Bah, bah, querido!—replicó el abogado deshaciendo su lío y mirando á su cliente con el rabo del ojo; es indispensable que hablemos de ello. He venido aquí expresamente por ello, y es necesario que os dispongáis á oír lo que voy á decirnos. No os apresuréis; si no estáis dispuesto, puedo aguardar; he traído un periódico, y estaré á vuestras órdenes cuando queráis. Vedlo.

Al hablar así, el pequeño cruzó las piernas y aparentó ponerse á leer el Times con mucha tranquilidad y aplicación.

—Vamos—dijo Mr. Pickwick con un suspiro que terminó, sin embargo, en una sonrisa; decid lo que queráis. Supongo que se trata aún de la vieja.

—Con una diferencia, mi querido amigo—replicó Perker cerrando cuidadosamente el diario y metiéndolo en el bolsillo.—Mistress Bardell, la demandante, está bajo estos muros, señor.

—Muy bien. Y supongo que sabréis cómo ha venido. Quiero decir por qué causa y á petición de quién.

depende de Dodson y Fogg; vos lo sabéis bien.

—Yo no sé nada de eso—contestó Perker con firmeza.—Eso no depende ni de Dodson ni de Fogg; conocéis á los personajes tan bien como yo; eso depende única y enteramente de vos.

—De mí?—exclamó Mr. Pickwick levantándose con un movimiento nervioso y volviéndose á sentar al momento.

El hombrecito golpeó dos veces la tapa de su tabaquera, la abrió, tomó un polvo considerable, cerró la caja y articuló estas palabras:

—De vos solo; ya os he dicho, mi querido amigo—prosiguió el abogado, á quien el polvo parecía haber dado más confianza—, ya os he dicho que su libertad próxima ó su eterna reclusión dependen de vos, y de vos solo. Escuchadme hasta el fin si queréis y no desperdiciéis tanto la energía, porque eso no conduce á nada más que á haceros dudar. Os digo—continuó el hombrecito estableciendo cada proposición sobre la punta de sus dedos—que no hay nadie más que vos que pueda retirarla de este abismo de miserias, y que vos no podéis hacer eso sino poniendo los gastos del proceso, los de la demandante y los del procesor en manos de esos bribones de Freeman's Court. Vamos, tened calma, os lo suplico.

—He visto á esa mujer esta mañana. Pagando los gastos podéis obtener un descargo pleno y entero á nuestro favor, y lo que será para vos, estoy seguro, mucho más agradable, una confesión voluntaria escrita por ella bajo la forma de una carta escrita á mí, declarando que desde el principio de este negocio ha sido imaginado, fomentado y proseguido por esos individuos Dodson y Fogg; que siento profundamente haber servido de instrumento para atormentaros, y que me suplica interceda cerca de vos para obtener vuestro perdón.

—Si yo pago los gastos por ella—exclamó Mr. Pickwick con indignación—; ¡Maravilloso documento en verdad!

—Nada hay de sí en el negocio, querido—replicó Perker con aire triunfante.—He aquí la carta de que hablo; ha sido llevada á mi estudio esta mañana á las nueve por otra mujer, antes que yo haya puesto el pie en la prisión, antes que yo haya tenido ninguna comunicación con mistress Bardell, os lo juro por mi honor.

El abogado cogió de entre sus papeles la carta en cuestión, la puso delante de Mr. Pickwick y se atestó las narices de tabaco durante dos minutos consecutivos.

—Y eso es todo lo que tendréis que decirme?—preguntó dulcemente Mr. Pickwick.

—Yo no puedo decir todavía si la estructura del pagaré y las pruebas que podremos reunir sobre la conducción de todo el negocio, serán suficientes para

(Se continuará)